

# UNIVERSOS ÉTICOS Y LA METARREGLA DEL DOBLE EFECTO EN EL ESTADO DE NECESIDAD\*

*ETHICAL UNIVERSES AND THE META-RULE OF DOUBLE  
EFFECT IN STATE OF NECESSITY*

Raúl MADRID RAMÍREZ\*\*  
Rodrigo Andrés GUERRA ESPINOSA\*\*\*

## **Resumen:**

Este artículo tiene por objeto explicar cuándo en el estado de necesidad la distinción entre un mal mayor o menor responde al universo ético consecuencialista y desde qué consideraciones no lo haría; segundo, explicar por qué es posible desde el principio del doble efecto la ponderación de la vida humana, aceptando la objetivización de sus parámetros según los efectos de una acción. Por ello, a continuación trataremos en la primera sección el concepto de mal en clave consecuencialista y, posteriormente, moral absolutista. Se trata de un análisis sobre la materia que reconoce, en la segunda sección, la importancia de la existencia de estos universos en la ponderación de males. Luego, contrastaremos nuestros razonamientos con las soluciones que, para casos semejantes, se proponen desde el doble efecto para algunas situaciones de estado de necesidad. Finalmente, en la tercera sección, entregaremos los criterios de una política criminal para distinguir y no encubrir exigencias deónticas en el estado de necesidad.

---

\* Artículo recibido el 14 de septiembre de 2018 y aceptado para su publicación el 20 de noviembre de 2019.

\*\* Abogado. Magíster en filosofía. Doctor en derecho (área: filosofía del derecho). Director del Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. [rmadrid@uc.cl](mailto:rmadrid@uc.cl).

\*\*\* Abogado. Magíster en derecho. Doctor en derecho (área: fundamentos del derecho penal). Profesor del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de los Andes, Santiago-Chile. [rmadrid@uc.cl](mailto:rmadrid@uc.cl).















































































